



EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL “MANUEL ÁVILA CAMACHO” EN PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA CALLE 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR091-T-4-2026, EN LO SUCESIVO “LA PRESENTE”, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA, PARA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL “MANUEL ÁVILA CAMACHO” EN PUEBLA, EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES: -----

ANTECEDENTES

EN OBSERVACIÓN AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 39 FRACCIÓN II, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 70 FRACCIÓN I, 71, 73, 74, 75, 77 Y 78 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 45, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (COMPRAS MX) EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2025.-----

DESARROLLO DEL EVENTO

SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE INVITACIÓN, EL MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, QUIEN PRESIDE EL EVENTO Y EN PRESENCIA DE EL MTRO. NOÉ PÉREZ RAÍZ, DIRECTOR DE ENFERMERÍA; EL LIC. RICARDO JAVIER ZAPATA GUTIERREZ, JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO; LA LIC. MÓNICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES, TITULAR DE LA JEFATURA DE DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; LA MTRA. MIRIAM LEZAMA HERRERA, DIRECTORA ADMINISTRATIVA; EL LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; Y LA C. CECILIA GÓMEZ ZEPEDA, ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES PROCEDIÓ A ABRIR LA BOVEDA QUE CONTIENE LAS PREGUNTAS DE LOS PROVEEDORES QUE FORMULARON ACLARACIONES Y PRESENTARON UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, LA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRAS MX, SIN EMBARGO NO SE ENCONTRARON PREGUNTAS POR PARTE DE LA PROVEDURÍA.-----

CIERRE DEL ACTA

SE NOTIFICA QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES NO SE REALIZÓ MODIFICACIÓN EN LA FECHA POR QUE SE LLEVARÁ A CABO A LAS 11:00 HORAS EL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOSMIL VEINTICINCO A TRÁVES DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRAS MX, LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LAASSP.-----

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE DOSMIL VEINTICINCO, FIRMANDO DE MANERA ELECTRONICA, CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE



EVENTO, INFORMANDO QUE, CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTORNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRAS MX).-----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS, SE FIJARA UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN LA DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA ESQUINA CALLE 6 PONIENTE SIN NÚMERO, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁ CONSULTAR LA PRESENTE ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.-----

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
UNIDAD CONVOCANTE	
<p>_____ MTRA. MIRIAM LEZAMA HERRERA DIRECTORA ADMINISTRATIVA UMAE HTO PUEBLA</p>	<p>_____ MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO UMAE HTO PUEBLA</p>
<p>_____ MTRO. NÓE PÉREZ RAIZ DIIRECTOR DE ENFERMERÍA</p>	<p>_____ LIC. ARTURO DAMAZO CESAR JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES UMAE HTO PUEBLA</p>
<p>_____ LIC. MÓNICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES JEFA DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS UMAE HTOP</p>	<p>_____ LIC. RICARDO JAVIER ZAPATA GUTIERREZ JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO UMAE HTOP</p>
<p>_____ C. CECILIA GÓMEZ ZEPEDA ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES UMAE HTOP</p>	



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>
